

9 Octubre 1873  
Tom I  
N: 39

de la senda que le trazara el tacto político, que pudiera haber tenido, son extravíos que lejos de empañar ensalteen la conducta del primer Magistrado del importante Departamento del Norte, cuyos apreciables cualidades aparecen hoy como relieve a los ojos de todos.

Nosotros, conocedores de estas prendas, presentamos nuestro muy sentido pésame a la honrada familia del señor Mejía, a su honorable esposa, a sus muchos amigos y al Estado, por la desgracia e irreparable pérdida que acaban de hacer.

Que el Dios de Justicia haya premiado sus virtudes; que él levante imitadores a Mejía, y que poniendo en los corazones de los antioqueños el amor y el respeto que todos los magistrados se merecen, haga maldecir escándalos como el que hoy lamentamos, y que jamás se repitan entre nosotros: estos son los votos que fervientes y unánimes elevamos al cielo.

Universidad de Antioquia, 30 de setiembre de 1872.

El Rector, Roman de Hoyos.—El Vicerector, Benito Jaramillo, Garza.—El Pasante primero, Luciano Carvallo.—El Pasante segundo, Jorge A. Upegui D.

REGLAMENTO

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

REGLAS QUE DEBEN OBSERVARSE EN LOS DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA.

Un maestro cuyos cuidados no se limitasen mas que a enseñar a sus discípulos las ciencias puramente materiales, y que no tuviera por fin especial trabajar con su ejemplo y consejos en su salud eterna, no llevaría el objeto para el cual lo ha encargado Dios la educación de la infancia. La pureza de su vida debe hacerle digno de dar a sus discípulos las palabras del apóstol San Pablo a los Corintios: *Sed mis imitadores, como yo lo soy de Jesucristo.* (Ep. I, cap. XI, v. 1.)

Un maestro debe consagrarse especialmente a hacer que los niños que estén bajo sus cuidados, santifiquen los domingos y dias de fiesta, conforme lo manda la Santa Madre Iglesia, y considerar como un grande honor conducirlos por sí mismo a los divinos oficios de la parroquia, y particularmente a la santa misa, del mismo modo que un buen pastor se toma el trabajo ó mas bien la dulce satisfacción de conducir al aprisco a sus ovejas.

Segun esto vamos, pues, a dar las reglas que los maestros han de seguir en los dias domingos y de fiesta de obligacion.

En estos dias, el Director hará reunir a sus alumnos lo menos media hora antes de la misa que deben oír. Durante la reunion los más adelantados estudian el catecismo, mientras que los más pequeños ó principiantes, dirigidos por los monitores, recitan las principales oraciones del cristiano.

Llegada la hora, el maestro hará salir a los niños ordenados de manera que los más pequeños vayan los primeros, y les sigan sucesivamente segun la talla de su cuerpo, los demas hasta los más grandes que serán los últimos.

Entrarán a la iglesia con la cabeza descubierta, tomarán el agua bendita, harán la señal de la cruz con el más grande respeto, y se irán colocando silenciosamente en el lugar que les haya señalado el cura de la parroquia, que debe ser el más cómodo, para que los niños vean desde él fácilmente al celebrante en el altar.

Se colocarán por hileras, y el maestro se pondrá al lado izquierdo tanto como sea posible; y cuidará de que los niños oigan la misa con devocion y modestia, exigiendo a los que sepan leer bien que sigan las oraciones de la santa misa en un devocionario, y a los menos adelantados que recen el rosario, cuidando de que no lo hagan en alta voz, ni los pequeños jueguen con el rosario.

Para no fatigar a los niños, podrá el maestro hacerlos poner en plá desde el evangelio hasta el prefacio, y desde las últimas abluciones hasta la bendicion, (a menos que no esté expuesto el Santísimo Sacramento) cuidando de que al hincarse y levantarse no hagan ruido.

Despues de la misa saldrán los niños de la iglesia en el mismo orden en que entraron, y llegados a la escuela se les ordenará en hilera segun el barrio en que vivan para que vuelvan a sus casas en silencio como en los dias ordinarios.

Esto es lo que se hará por la mañana.

Hé aquí las reglas que se observarán por la tarde:

A los tres cuartos para las doce, reunion, &c. A las doce empiezan los niños sus entretenimientos en el patio de la escuela, a presencia de su maestro. Esta inocente recreacion es de una importancia mucho mas grande de lo que se puede creer. Todo el mundo convendrá en que no se debe exigir de la infancia la quietud de los que han llegado a una edad avanzada, porque el niño tiene necesidad de distraerse, de tener su pequeña huelga: es un ser inquieto, travieso, para quien la monotonía es insoportable. Es preciso, decimos, que los niños se diviertan, y si esto no lo hacen en el patio de la escuela, en compañía de sus condiscipulos, irán a divertirse en las calles y plazas públicas, y quizá cerca de las iglesias. Y con quienes se divertían? Con el primer compañero que encuentren; tal vez con al-

gunos holgazanes ó con niños perdidos, que el menor de sus defectos sea hacer su propia voluntad. De aquí es fácil conjeturar a qué involuntarios peligros se halla expuesta la inocencia de los niños; de aquí el origen de los malos hábitos que no se pierden casi nunca, y que ay! no podrán extinguirse mas tarde, sino muy difícilmente con las instrucciones del cura, y la frecuencia de sacramentos. Recordemos que toda la vida depende de los primeros hábitos que se adquieren en la infancia.

Por otra parte, el maestro hallará en esta recreacion un medio poderoso para conocer la índole y carácter de cada uno de sus discípulos, porque el niño se manifiesta tal como es durante una recreacion; mientras que difícilmente podrá inquirir el maestro en los ejercicios de la escuela, el carácter ó inclinaciones de los alumnos. Conociéndolos, podrá con facilidad guiarlos y conducirlos, porque estando los niños entregados plenamente a sus juegos infantiles, observará que unos se dejan dominar por su carácter altanero, importuno ó incómodo; que otros están llenos de amor propio y vanidad; que aquellos son demasiado susceptibles de enfado; que estos son inurbanos y groseros, que faltan a la cortesía, y, buenos manners, &c. Así mismo descubrirá las buenas cualidades ó inclinaciones de los otros; y verá que tal niño debe ser condescendiente por el honor, mientras que el otro necesita ser obligado, forzado y violentado para que cumpla con sus deberes. Con este conocimiento, cuán grandes bienes puede hacer un buen maestro entre sus queridos discípulos! Cómo no sería amado y respetado un maestro que ejerce ministerio tan santo en la niñez cristiana! Cómo no sería bendecido por la Iglesia a quien le asegura hijos dóciles a su ley; por el Estado al cual da ciudadanos obedientes y fieles; por las familias a las cuales proporciona por de pronto buenos hijos y mas tarde buenos esposos y buenos padres; y en fin, por la sociedad en general a la que suministra hombres que, por su honrado proceder, contribuirán a la felicidad de sus semejantes! Digámoslo de una vez; es imposible concebir hasta qué punto puede llegar el bien que un buen maestro puede hacer instruyendo como debe a sus discípulos; y como tendremos ocasion de extendernos un poco mas sobre asunto tan importante, nos limitamos a repetir que la recreacion de que acabamos de hablar puede producir los más benéficos resultados; y por esto recomendamos a los señores institutores que la promuevan exactamente cada dia de fiesta: a la hora y en el lugar que se han indicado.

A la una de la tarde terminará la recreacion: a la una y cuarto el maestro explicará a los niños las reglas de Urbanidad. Esta leccion no debe ser puramente teórica sino práctica, enseñándoles la manera de presentarse en sociedad, cómo se han de conducir en la mesa; de qué modo deben hablar a los superiores, a los iguales y a los inferiores; y finalmente les explicará una multitud de particularidades acerca de la manera cómo se han de portar en todas las circunstancias de la vida.

A las dos rezarán todos los niños juntos las principales oraciones del cristiano; despues de lo cual se procederá a la formacion respectiva para salir en silencio, como se ha dicho ya para los dias ordinarios.

En las parroquias en que los curas ó sus vicarios tengan la loable costumbre de reunir a los niños en la Iglesia los domingos, para hacerles recitar el catecismo de la doctrina cristiana, y darles las explicaciones necesarias para disponerlos a la primera comunión, sería muy conveniente que fuese con ellos un director, ó en su falta, el ayudante, y permaneciese todo el tiempo que dure la explicación, ya sea para asegurarse si contestan bien a las preguntas que se les dirijan, ya para mantener el orden durante tiempo tan precioso.

Aunque tendremos ocasion de puntualizar en otra parte de esta obra lo que respecta a los dias de asueto, sin embargo para uniformar estas reglas diremos por lo pronto que en cada semana debe haber un dia entero de asueto; y en los demas dias se tendrán las clases como se ha dicho.

El jueves es el dia que conviene mejor que ningún otro para esto objeto; pues contándose en media semana permite a los niños y al maestro reposar de las fatigas de los tres primeros dias pasados en las clases y volver a tomar el valor necesario para emplear bien el resto de la semana.

NOTA.—Los señores Visitadores, teniendo en consideracion las diversas circunstancias locales, podrán aplicar más ó menos rigurosamente el presente Reglamento en cuanto a las horas de asistencia.

EL PELOTAZO.

(FÁBULA).

A un chiquillo un chicozo  
Le encajó tan treuendo pelotazo  
Que le hizo un gran chichon en el cogoto,  
Mas la pelota, al bota  
Volviendo atras con ímpetu no flojo;  
Tornó por donde vino,  
Y encontrándose un ojo en el camino,  
Al autor del chichon dejó sin ojo.  
No haga al prójimo mal, quien esto nota,  
Porque el mal es pelota  
Que vuelve contra el mismo que la bota,  
O miento el pelotazo en el cogoto.

M. A. PASCAREL.

(De El Album de los niños, Tunja).

58/